AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1279 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, la colocación de cuatro (4) luminarias LED frente al templo San Roque González, ubicado en el B° Independencia.

Fecha de Entrada: 2026-11-06

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La necesidad de mejorar las condiciones de iluminación en el sector ubicado frente al templo San Roque González, del barrio Independencia; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado templo constituye un espacio de encuentro y congregación de numerosos vecinos de la comunidad, quienes concurren habitualmente para participar de celebraciones religiosas y actividades comunitarias.

Que la insuficiente iluminación del sector dificulta la circulación peatonal y vehicular, especialmente durante los horarios nocturnos, generando condiciones que pueden afectar la seguridad de quienes transitan por el lugar.

Que la instalación de nuevas luminarias contribuirá a mejorar la visibilidad, fortalecer la seguridad y brindar mejores condiciones de accesibilidad a los fieles y vecinos que concurren al templo.

Que resulta importante acompañar las necesidades de los espacios comunitarios y religiosos de nuestra ciudad, garantizando entornos públicos adecuados y seguros.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área competente, proceda a la colocación de cuatro (4) luminarias LED frente al templo San Roque González,

ARTÍCULO 1.º: Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área competente, proceda a la colocación de cuatro (4) luminarias LED frente al templo San Roque González, ubicado en el barrio Independencia, a fin de mejorar la iluminación y las condiciones de seguridad del sector.

ARTÍCULO 2.º: De forma.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1279-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-11-06

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1279-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 06 de Noviembre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1279-B-2026

Fecha de ingreso: 11/11/2026

Comunicación N°: C1628

Comunicación N°: C1628 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1279-B-2026

Fecha de ingreso: 06/11/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,